



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01002037- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, referida a la compra de insumos de limpieza en la Facultad, según NO-2022-01000612-UNC-SGE#FCQ:

CONSIDERANDO:

Que por RD-2465-E-UNC-DEC#FCQ se abonó uno de los comprobantes presentados;

Que por el cambio de ejercicio se presenta una nueva factura en el IF-2023-00068277-UNC-SGE#FCQ correspondiente al pedido inicial;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0007-00002123, emitida por el proveedor **CLEAN COR S.A. CUIT: 30-70802328-7**, por la suma total de \$465.000,00 (Pesos Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

